

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Sobre el marco legal-institucional

El Gobierno de Honduras ha cumplido con los principales requisitos para participar en el MDL al ratificar la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas (CMCC) y el Protocolo de Kyoto (PK). Además, elaboró y presentó ante la Conferencia de las Partes de esta Convención (COP) la Primera Comunicación sobre el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, e inició actividades relativas al cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Para desarrollar el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) en Honduras es necesario realizar acciones que permitan adaptar el marco legal e institucional vigente a los requerimientos de la CMCC y el PK, incluyendo los requisitos que se deriven del MDL respecto a la supervisión, verificación y monitoreo de proyectos.

Existe un ambiente favorable para introducir cambios legales que favorezcan el desarrollo del MDL, tal como se percibe de algunos proyectos de ley pendientes de aprobación en el Congreso Nacional (Ley Forestal, Ley de las Áreas Protegidas y la Vida Silvestre, Ley General de Aguas y Ley de Ordenamiento Territorial), que abren espacio para este mecanismo.

En Honduras la estructura institucional para desarrollar el MDL se inició con la creación de la Oficina de Implementación Conjunta (OICH). Paralelamente, dentro de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) se estableció la Oficina de Cambio Climático. A pesar de que la OICH y la Oficina de Cambio Climático coexisten, es evidente que hay un ambiente político más favorable para la segunda.

La última acción es la creación de la Fundación Iniciativas de Cambio Climático de Honduras, o Fundación MDL, pero existe preocupación e incertidumbre por parte de las nuevas autoridades sobre el grado de aceptación y el futuro de esta fundación. Sin embargo, las señales políticas son

positivas, tal como lo demuestra la reciente aprobación de la Personería Jurídica de la Fundación MDL y las mismas expresiones de la Ministra de SERNA, quien insta a una mayor participación del sector privado.

A pesar de los logros mencionados en materia de políticas nacionales, aún persiste la desconfianza del sector privado para invertir en el manejo sostenible de los bosques y en el desarrollo de energías renovables, ya que las deficiencias en la concertación y falta de estabilidad de las políticas no permite lograr una visión de mediano y largo plazo para el desarrollo sostenible.

Recomendaciones

En forma general, la legislación hondureña debería adaptarse para mejorar los requerimientos relativos a medidas de conservación, derechos de propiedad, riesgos y responsabilidad civil, entre otros aspectos. Varios de estos temas ya se regulan en el Código de Comercio, Código Penal y otras leyes vigentes, pero requieren un mayor acercamiento por medio de reglamentos y normas técnicas.

Además, se deben desarrollar los estándares y procedimientos, mediante normas técnicas, para el monitoreo de los cambios netos de emisiones o captura de gases de efecto invernadero resultado de esfuerzos humanos inducidos, desde 1990. Estos cambios medidos y verificados pueden ser usados para cumplir con los compromisos de cada parte.

En materia administrativa, se deberán tomar decisiones concretas respecto a la regularización de la dispersa institucionalidad que opera en materia de implementación conjunta y cambio climático. En el caso que se decida favorecer la permanencia de la Oficina de Cambio Climático, como instancia para desarrollar el MDL, deberá dársele un estatus jurídico y proceder a la supresión legal de la OICH.

Una opción viable es fortalecer la Oficina de Cambio Climático y reclasificarla como una sección

dependiente de la Dirección General de Biodiversidad dentro de la estructura organizativa de la SERNA. En el caso de la OICH, procede la derogación del decreto ejecutivo que le dio vida legal.

Otra posibilidad es colocar la Oficina de Cambio Climático dentro del esquema de un órgano desconcentrado de la SERNA. Así, la Oficina dependería directamente del titular de esa Secretaría de Estado, conservando una notable autonomía técnica y financiera. En caso de elegir esta alternativa, se requiere de un decreto del Congreso Nacional.

La SERNA debe propiciar un acercamiento con todos los sectores vinculados al MDL, con el objeto de buscar puntos coincidentes y la complementariedad para impulsar proyectos y acciones relacionados con el tema de bosques y cambio climático.

Sobre el potencial de mitigación

Los resultados obtenidos reflejan que Honduras tiene importantes escenarios y oportunidades bajo el MDL para la mitigación del cambio climático. Estas oportunidades podrían orientarse a la atención de áreas deprimidas en lo económico, social y ambiental, particularmente en actividades de reforestación y regeneración inducida por intervención antropogénica.

A través de este estudio se han identificado 4,762,510 hectáreas con potencial de mitigación que representan el 42% del territorio nacional. Las opciones de mitigación tienen un potencial de fijación de carbono de 233,680,480 toneladas de carbono, incluyendo las metas nacionales de reforestación según PLANFOR, sobre una superficie neta de 1,469,136 hectáreas, que equivalen al 31% de las Áreas Kyoto y al 13% de la superficie del país.

Dentro de las actividades potenciales identificadas para mitigación están la reforestación con

plantaciones forestales comerciales, energéticas y protectoras; la regeneración inducida con fines comerciales y protectoras; así como el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles. El mayor potencial de Honduras se identifica en las zonas Norte, Central y Occidental²², que cuentan con estudios base e iniciativas de desarrollo forestal y agroforestal relacionados con actividades de forestación y reforestación para la mitigación sobre el cambio climático (OICH, 2001).

La implementación de actividades tendientes a aumentar la oferta de biomasa, mediante el incremento de plantaciones forestales y la regeneración forestal inducida, pueden generar 56,622,014 toneladas de carbono o créditos por la fijación de carbono. Esto, considerando ajustes de un 50% por la no-permanencia del bosque establecido por plantaciones forestales y de un 20% por riesgos genéricos (generados por aspectos políticos, técnicos y sociales). Necesariamente, estos porcentajes de riesgos tienen que ser afinados al momento de implementar proyectos MDL, debido a que pueden ser reclamados los créditos de carbono durante el primer periodo de compromiso de la CMCC y el Protocolo de Kyoto (2008-2012). Este potencial de fijación de 56,622,014 toneladas de carbono representa el 21% del total de carbono negociable a nivel mundial bajo el MDL, derivado de los acuerdos de Bonn y Marrakech²³. Sobre la base de este potencial de carbono negociable Honduras debe comenzar a elaborar y gestionar proyectos MDL.

Recomendaciones

Las opciones de mitigación y escenarios futuros con proyectos bajo el MDL requieren una revisión detallada. Asimismo, el sector de Cambios de Uso de la Tierra y Silvicultura (LULUCF) necesita un detallado escrutinio de las evaluaciones económicas, que incluya factores como la viabilidad de la aplicación de medidas en el marco de prioridades y políticas nacionales en ejecución (Ley Forestal y de

²² En estas zonas se gestionan estudios e iniciativas de proyectos de manejo sostenible de recursos naturales con componentes de carbono (Bosque Latifoliado 25,000 ha; Cuenca el Embalse El Cajón 93,095 ha; Parque Nacional Cerro Azul Copan; Cuenca Jicatuyo 85,160 ha y Cuencas ríos Ulua y Chamelecón).

²³ Estos acuerdos señalan y ratifican que bajo el MDL solo es posible negociar el 1% del total de las emisiones de GEIs de los países del Anexo I, que representan 270 millones de toneladas de carbono.

las Áreas Protegidas y la Vida Silvestre), la evaluación de los co-beneficios y la determinación de los actores sociales en los que recaerán tales costos y beneficios. También deben realizarse actividades de capacitación y desarrollo de potencialidades nacionales para elaborar y perfeccionar el diseño de Líneas Base de fijación de emisiones y el desarrollo de escenarios futuros mitigados, al igual que la identificación de proyectos de reducción de emisiones y aumento de sumideros.

Es conveniente, además, la elaboración de un plan de acción nacional en cambio climático, una estrategia de mitigación que aborde los aspectos centrales del análisis de escenarios de Línea Base y de proyecciones futuras. Es importante que tanto la SERNA como la AFE/COHDEFOR, instituciones líderes del tema ambiental y forestal respectivamente, aúnen esfuerzos para elaborar el Mapa Forestal o de Uso Actual al año 1990. Esto con la finalidad de identificar las Áreas Kyoto, como parte de una estrategia de fortalecimiento institucional, que además permita la formulación y desarrollo de proyectos de mitigación elegibles al MDL.

Se hace necesario desarrollar la capacidades nacionales para identificar y formular proyectos MDL en Honduras, especialmente ahora que la Unión Europea abrió el mercado de los derechos del carbono y, por otro lado, se están buscando soluciones al problema del deterioro y degradación de los bosques en varias regiones del país. Esta alternativa de uso actual de la tierra atraería inversión extranjera directa, si se mejoran las incertidumbres con respecto a la inseguridad y tenencia de la tierra, generando no sólo beneficios locales y nacionales sino también globales, reflejados en la mitigación del cambio climático.

Quizás lo esencial es el apoyo de la FAO y la CCAD, a través del Proyecto Bosques y Cambio Climático, a las iniciativas del Gobierno y sus Puntos Focales, de las Agencias de Cooperación y de las Organizaciones No Gubernamentales, pues como se deduce con el presente trabajo, los costos de formulación y transacción de los proyectos son altos y algunos prohibitivos para potenciales oferentes.

BIBLIOGRAFÍA

Para el tema legal-institucional

- Agenda Forestal Hondureña. Política Forestal de las Áreas Protegidas y de la Vida Silvestre. Tegucigalpa, Honduras, 2001.
- Aspectos legales e institucionales relacionados con el aprovechamiento forestal con fines energéticos. Informe preparado para la FAO, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, 1999.
- Borrador Preliminar del Convenio MDL Honduras – Holanda. 2001.
- CABANELLAS, G. Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual. Tomo 8. Editorial Heliasta, Buenos Aires, Argentina, 1996.
- Cartera Preliminar de Proyectos Elegibles bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio. 2001.
- CCAD. Plan de Acción Forestal Tropical para Centroamérica. CATIE, San José, Costa Rica, 1991.
- Climate Change and the Forestry Sector: Possible Legislative Responses for National and Subnational Governments. FAO Legal Papers ONLINE N°14, by Kenneth L. Rosenbaum. 2001.
- COHDEFOR. Agenda Forestal Gerencial. Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, 2002.
- COLPROFORH. 2000. El Proceso de Concertación de la Nueva Ley Forestal de Honduras – AFH. Revista Forestal Hondureña. Edición N°3, mayo 2000. Tegucigalpa, M. D. C. Honduras.
- Comisión Dendroenergética Interinstitucional (Borrador para Discusión). Políticas Dendroenergéticas en el Marco de la Estrategia de Desarrollo Energético y Planes Vinculados, 1997.
- CONADES-BCIE. Conferencia Internacional sobre Financiamiento del Desarrollo Sostenible. Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, 2001.
- FAO-CCAD. Reunión Regional sobre la Contribución Forestal para la Mitigación del Cambio Climático. “EFCA: Estrategia Forestal Centroamericana para Combatir el Cambio Climático. Fase Preparatoria, versión revisada en setiembre de 1999.
- FAO. Situación de los Bosques del Mundo en 1999. Departamento de Bosques, 2000.
- FIDE. Página web de Honduras Info/CNP más limpia. 2002.
- FODA de la OICH. 2000.
- Fundación BANHCAFE. Propuesta proyecto piloto de pago de servicios ambientales en la micro cuenca Las Amayas, Campamento, Olancho. PRRAC-PASOLAC. 2001.
- Gobierno de la República. Plan de Gobierno del Lic. Ricardo Maduro: Mi Compromiso Contigo. 2002.
- GTZ. Estudios de Caso: Desarrollo integral en nueve municipalidades de Honduras. Información de base, facilitada por el Programa Social Forestal. 2002.
- Informe de Actividades realizadas por la OICH y MDL de Honduras.
- Mecanismos y posición de Honduras respecto a la Junta del MDL. 2001.
- Memoria del Primer Encuentro Dendroenergético, Experiencias en plantaciones comerciales para leña, reposición forestal y eco-fogones. Choluteca, Honduras, 2002.

OICH. Propuesta de Organización, Programación y Financiamiento de la Oficina de Implementación Conjunta de Honduras, para la Reconstrucción Nacional. (PAGS/SERNA/ CONADES). 1999.

Organigrama de la OICH. -2000.

Participación Municipal en la Presentación y Discusión sobre el Anteproyecto de Ley Forestal. Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, 2000.

Posición de Honduras ante la COP 6 y 7, y Mensaje de la Ingeniera Xiomara Gómez de Caballero, Ministra de Recursos Naturales y Ambiente, en “Hacia una negociación positiva en cambio climático para Honduras”, 25 de octubre de 2000.

Primera Comunicación de Honduras a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Unidad de Cambio Climático, Proyecto Hon/97/G31 “Cambio Climático”. 1999.

PROLEÑA. Proyecto de Plantaciones Energéticas Sostenibles en la Zona Sur, ECOLEÑA. Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, 1998.

Proyecto Plantaciones Dendroenergético Sostenible (PRODENSO) en áreas de influencia del Distrito Central. Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, 2000.

Rendón Cano, Julio. Análisis de los Aspectos Legales Relacionados con la Creación de la Oficina de Implementación Conjunta. Informe preparado para el Proyecto de Apoyo a la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales PAGS/ACDI. Tegucigalpa, M. D. C. Honduras, 1999.

Secretaría Pro-Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica. 1998. Segunda Reunión de Inversión Privada en el Sector Forestal de las Américas. Memoria de la Reunión Realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 9 al 11 de Diciembre de 1997.

SEDA. Contexto Macrojurídico Ambiental de Honduras. SEDA/B.M. (Proyecto de Desarrollo Ambiental de Honduras, PRODESAMH). 1995.

SERNA. Inventario de Emisiones y Sumideros de Gases de Efecto Invernadero de Honduras 1995. Unidad de Cambio Climático, Proyecto Hon/97/G31 “Cambio Climático”. 1999.

UNAT. Plan Maestro de la Reconstrucción Nacional. Lineamientos del Sector Forestal. Unidad de Reconstrucción Nacional. Gabinete de la Reconstrucción. 1999.

Otros documentos

Constitución de la República.

Convención de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, aprobado en Honduras con Decreto 26-95.

Protocolo de Kyoto, aprobado en Honduras con Decreto 37-2000.

Convenio Constitutivo de la CCAD, aprobado en Honduras con Decreto 14-90.

Convenio Centroamericano de Bosques, aprobado en Honduras con Decreto N° 11-92.

Ley de Conciliación y Arbitraje (Decreto 161-2000).

Ley para el desarrollo rural sostenible (Decreto 12-2000).

Reformas al Decreto 85-98 (Decreto 267-98).

Ley para declarar de utilidad pública las fuentes nuevas y renovables de energía (Decreto 85-98).

Reformas a la Ley General de la Administración Pública (Decreto 218-96).

Ley Marco del Sector Eléctrico (Decreto 158-94).

Ley de incentivos a la forestación, reforestación y protección del bosque (Decreto 163-93).

Ley General del Ambiente (Decreto 103-93).

Ley de Municipalidades y sus reformas (Decreto 134-90, del 29 de octubre de 1990 y Decreto 48-90, del 23 de mayo de 1991).

Reglamento a las reformas a la Ley General de la Administración Pública (Acuerdo 007-97).

Certificación de la Secretaría de Gobernación y Justicia otorgando Personería Jurídica de la Fundación MDL (Resolución 169-2002, del 10 de mayo de 2002).

Para el tema de potencial de mitigación

AFE-COHDEFOR. Anuarios Estadísticos Forestales 1989-2001. Departamento de Planificación. CIEF. Tegucigalpa, (varios anuarios).

AGUDELO, N. Ecosistemas Terrestres de Honduras. Asociación Hondureña de Ecología. Tegucigalpa, Honduras, 1987.

ALPIZAR, W.; MANSO, P.; CORRALES, L. Cuantificación de los Beneficios Ambientales de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la Cuenca del Embalse El Cajón, en el Marco de las Actividades de Implementación Conjunta y del Mecanismo de Desarrollo Limpio. PMRNR-AFE/COHDEFOR. Tegucigalpa, Honduras, 1998.

Análisis del Subsector Forestal de Honduras. Programa Social Forestal. Cooperación Hondureña-Alemana. Tegucigalpa, 1996.

ASQUITH, N. El Protocolo de Kyoto, la OIMT y los Bosques Tropicales. Revista Actualidad Forestal Tropical Vol. 8, Nº 3. Yokohama, Japón, 2000.

AYLING, R.; UNDA, A.; PALL, S. Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Forestería: Captura de Carbono y el Sector Forestal de la Costa Norte de Honduras. PAGES/ACDI, OICH/SERNA. Tegucigalpa, Honduras, 2000.

BROWN, S. Estimating Biomass and Biomass Changes of Tropical Forests: A Primer. FAO. Forestry Paper. Rome, Italy, 1997.

CCAD-FAO-UNICN-PBCC. El Potencial del CBM de Centroamérica en el Mecanismo de Desarrollo Limpio: Estimación del Potencial de las Tierras del Corredor

Biológico Mesoamericano en Centroamérica para el Desarrollo de Proyectos de MDL, 2002.

CAEMA. Introducción a la Formulación de Proyectos MDL. PCF-CAEMA-OICH. Tegucigalpa, Honduras, 2001.

CMNUCC. Convención Marco sobre el Cambio Climático. Secretaría del Cambio Climático. Bonn, Alemania, 1999.

CARNEIRO, C. M. Consideraciones Generales sobre el Protocolo de Kyoto y su Mecanismo de Desarrollo Limpio. Boletín FAO. Nº 5. Santiago, Chile, 1998.

CASTAÑEDA, F. Criterios e Indicadores para la Ordenación Forestal Sostenible, Tendencias y Perspectivas: Caso de Honduras. Conferencia Magistral (Setiembre 4, 2002). COLPROFORH. Tegucigalpa, Honduras, 2002.

CORNELL UNIVERSITY. Fertilidad de los Suelos de Honduras. En Perfil Ambiental de Honduras: Recursos Agropecuarios. Tegucigalpa, Honduras, 1992.

CORRALES, L. Estimación de los Beneficios Ambientales por No-Emisión y Fijación de Carbono (Masa Aérea) por Acciones de Ordenamiento Forestal en el Área Propuesta del Corredor Biológico Mesoamericano: Resumen Regional. PROARCA/CAPAS, CCAD/USAID. 1998.

CATIE. Resultados de 10 años de Investigación Silvicultural del Proyecto MADELEÑA en Honduras. Turrialba, Costa Rica, 1997.

DEL CID, J. R.; WALKER, I.; CARDENAS, H.; SUAZO, J.; NEBEL, P.; MARTELL, R. Fortaleciendo las Perspectivas para el Desarrollo Sostenible de América Central: Caso Honduras. FUMANITAS-WWF. Tegucigalpa, Honduras, 1998.

ESNACIFOR. Estudio de Especies Maderables Nativas del Bosque Húmedo Tropical de Honduras. Proyecto de

- Estudio de Especies Nativas de Interés Comercial en Honduras. OIMT. Siguatepeque, Comayagua, 2000.
- FAO. FRA-2000: Guidelines for Assessments in Tropical and Sub-Tropical Countries. Food and Agriculture Organization of the United Nations, Forests Resources Assessment Programme. Working Paper 2. Rome, Italy, 1998.
- FEHSE. J. Marco Metodológico para la Estimación del Potencial de Almacenamiento de Carbono en el Sector Forestal Centroamericano. Informe para el Proyecto Bosques y Cambio Climático. EcoSecurities. Reino Unido, 2002.
- FERREIRA, O. Evaluación del Recurso Forestal del Área Protegida Bahía de Chismuyo. Tegucigalpa, Honduras, 2001.
- FERREIRA, O.; MARTINEZ, D. Estimación de Valores por Hectárea de Biomasa para Bosques de Honduras. ESNACIFOR. Siguatepeque, Honduras, 1998.
- FLORES RODAS, J. G. SANTOS, A. Plan Maestro de Reconstrucción Nacional: Lineamientos del Sector Forestal. Gabinete de la Reconstrucción. 1999.
- FONAC. Visión Estratégica: Agraria, Forestal y Ambiental. Foro Nacional de Convergencia. Tegucigalpa, Honduras, 2001.
- GROOTHOUSEN, C., ALVARADO, C. Las Parcelas de Muestreo Permanente: Bases para Estudios de Crecimiento en Bosques de Pino de Honduras. Programa de Manejo Cuenca El Cajón. COHDEFOR-ESNACIFOR. Siguatepeque, Honduras, 2000.
- HOLDRIDGE. L. R. Mapa Ecológico de Honduras. OEA. En Perfil Ambiental de Honduras. 1962.
- INCAE-CCAD-HIID. Potencial de Carbono de la Biomasa en Pie por Encima del Suelo en los Bosques de la República de Honduras. 1998.
- IPCC. Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories: Workbook and Reference Manual. Revised Version 1996. United Nations Environmental Programme. WMO. Germany, 1996.
- Oficina Nacional de Proyectos de Desarrollo Sostenible Fronterizo. Estudio sobre la Identificación de Áreas y su Contribución a la Fijación de Carbono en el Parque Nacional Cerro Azul – Copan. SAG-OEA. Tegucigalpa, Honduras, 2001.
- OICH. Cartera Preliminar de Proyectos Elegibles bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio. Oficina de Implementación Conjunta de Honduras. Tegucigalpa, Honduras, 2001.
- OLANDER, J. Las Opciones Forestales en el Mecanismo de Desarrollo Limpio: Un Resumen de los Principales Tema para los Países Andinos. ECODECISION. Quito, Ecuador, 2000.
- PANTING, P. Desarrollo Sostenible. Informe Nacional de la Evaluación de Río + 10. SERNA-CONADES-PNUD. Tegucigalpa, Honduras, 2002.
- PBCC. Proyecto Bosques y Cambio Climático en América Central. Memoria Primera Reunión. FAO, CCAD. Tegucigalpa, Honduras, 2001.
- PDBL. Monitoreo de la Deforestación en el Territorio de la Región Forestal Atlántida. AFE/COHDEFOR, ACDI. La Ceiba, Honduras, 1998.
- SAG. Plan de Acción Estratégico para el Desarrollo del Bosque Latifoliado de Honduras 2000-2015. AFE/COHDEFOR, PAGS/ACDI, PSF/GTZ, PAAR/BM. Tegucigalpa, Honduras, 2000.

SALDARRIAGA, C. A. et al. Proyectos de Reforestación como parte del Mecanismo de Desarrollo Limpio: Una Aproximación Preliminar para el Análisis Financiero y Ambiental. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia, 2001.

SANCHEZ A. Evaluación de los Manglares del Golfo de Fonseca Mediante un Análisis Multitemporal de Imágenes de Satélite Landsat TM entre los años 1985-1995, 1995-1998 y 1989-1998. Proyecto PROFOR. AFE/COHDEFOR-GTZ. Tegucigalpa, Honduras, 1999.

STATKRAFT ENGINEERING. Un Estudio Integrado del Desarrollo del Valle de Sula, Honduras: Cuencas de los Ríos Chamelecón y Ulúa. Propuesta del Gobierno de Noruega. Tegucigalpa, Honduras, 2000.

THE WORLD BANK. Greenhouse Gas Assessment Handbook: A Practical Guidance Document for the Assessment of Project-Level Greenhouse Gas Emissions. Environment Papers. Climate Change Series. Paper N° 064. USA, 1998.



Una idea al instante

Diseño e Impresión
Tels: 219-1953/259-1237